

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 11:00 (once) horas del día 16 (dieciséis) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), en las instalaciones que ocupa el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, sito en Boulevard Ángel Albino Corzo No. 1800, Centro C.P. 29000, de esta Ciudad Capital, reunidos los CC. Lic. Carolina Sponda Moreno, Jefa del Área Jurídica, Lic. Belén de Jesús Sánchez Gutiérrez, Delegada Administrativa y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, Lic. Aurora Guadalupe Montero Moguel, Responsable de la Unidad de Transparencia; Lic. Ángel Antonio González Narváez, Director de Proyectos Creativos Juveniles, Lic. Karina F. González Peña, Encargada de la Dirección de Orientación e Inclusión; Ing. Diego Alberto Rivera Juárez, Encargado del Área de Informática y C.P. Birene Chandomi Escobar, del Órgano Interno de Control; con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, armonizado con las disposiciones establecidas en los artículos 4 fracción XXXV; 11 Fracción V, 50 al 59 de la Ley General de Archivos, así como los artículos 4 fracción XXXIV, 12 fracción V, 51 al 62 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Recepción y Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
4. Presentación y actualización de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
5. Lectura y aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
6. Avances en la materia de Archivística del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
 - 6.1 Propuestas para la correcta aplicación del Cuadro de Clasificación Archivística y valoración documental del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
7. Lectura, aprobación y firma del Acta y Acuerdos.
8. Clausura y Cierre del Acta.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Con referencia al punto uno del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.

Dentro del punto dos del orden del día y habiendo constatado la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión convocada para esta fecha.

Respecto al punto tres del orden del día, se dio lectura al contenido del orden del día previsto para esta sesión, sometiéndose a la aprobación de este Grupo Interdisciplinario, siendo este aprobado:

1. Recepción y Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
4. Presentación y actualización de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
5. Lectura y aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
6. Avances en la materia de Archivística del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
 - 6.1 Propuestas para la correcta aplicación del Cuadro de Clasificación Archivística y valoración documental del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
7. Lectura, aprobación y firma del Acta y Acuerdos.
8. Clausura y Cierre del Acta.

Dentro del punto cuatro del orden del día y con fundamento en los artículos 4 Fracción XXXV, 50, 51 de la Ley General de Archivos; 12, fracción V, y 51 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, se procedió a la actualización del Grupo Interdisciplinario del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, manteniéndose la conformación descrita en la primera sesión ordinaria de fecha 23 de abril de 2024, presentándose únicamente la actualizaciones descritas a continuación:



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS.

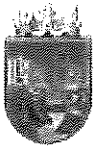
| Cargo en el Grupo Interdisciplinario | Nombre de las y los servidores públicos | Cargo en la Institución |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Vocal | Lcda. Aurora Guadalupe Montero Moguel, en sustitución de la Lcda. Keiry del Valle Reyes Lugo | Responsable de la Unidad de Transparencia. |
| Vocal | Lcda. Karina F. González Peña, en sustitución de la Lcda. Yuliana del Carmen Cruz López | Encargada de la Dirección de Orientación e Inclusión |
| Órgano Interno de Control | C.P. Birene Chandomi Escobar | Órgano Interno de Control |

Dentro del punto cinco, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas se realizó la lectura, presentación y aprobación de las Reglas de Operación del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, mismo que se anexa a la presente acta.

Dentro del punto seis, sobre los avances en la materia de Archivística del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, se hace mención que los integrantes del archivo de trámite del SIA de este Instituto se encuentran en el proceso de aplicación, así como de la valoración documental.

Dentro del punto seis punto uno, la Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la Presidenta del Grupo Interdisciplinario, hacen mención que han observado a los integrantes del SIA y los servidores públicos de este Instituto en la aplicación del C.G.C.A, y han notado inquietudes sobre la formación de expedientes y valoración documental en cada una de sus áreas, por ello proponen realizar capacitaciones sobre los temas mencionados.

Dentro del punto siete, se procede a dar lectura a los puntos acordados en esta sesión y estando de conformidad por los asistentes se firma y rúbrica al calce y al margen en cada uno de los instrumentos. Acto seguido se procede a dar lectura al acta respectiva misma que también firman de conformidad los asistentes.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Respecto al punto ocho, una vez agotados todos los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto más que tratar, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 12 horas con 15 minutos, del día martes 16 dieciséis del mes de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, firmando como constancia los que en ella intervinieron.

Lic. Carolina Esponda Moreno
Jefa del Área Jurídica,
Presidenta.

Lic. Belén de Jesús Sánchez Gutiérrez
Delegada Administrativa y Responsable del Área
Coordinadora de Archivos
Secretaria Técnica.

Ing. Diego Alberto Rivera Juárez
Encargado de Informática
Vocal.

Lic. Aurora Guadalupe Montero Moguel
Responsable de la Unidad de Transparencia
Vocal.

Lic. Ángel Antonio González Narvárez
Director de Proyectos Creativos Juveniles
Vocal.

Licda. Karina F. González Peña
Encargada de la Dirección de Orientación e
Inclusión
Vocal.

C.P. Birene Chandomi Escobar
Órgano Interno de Control.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS; DE FECHA 16 DE JULIO DE 2024, MISMAS QUE CONSTAN DE 05 (CINCO) FOJAS ÚTILES, Y UN ANEXO TITULADO "REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS.